

Expediente: 41/24
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A
27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO
90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO
90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24



H30800111976

Civil CJM

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°41/24.-

Monteros, 05 de diciembre de 2025.

Agréguese y ténganse presentes las cédulas de notificación dirigidas a Herrera Reyna Matilde D.N.I 21.857.804 y Silva Bernardo Baltazar D.N.I debidamente diligenciadas que acompaña el Juzgado de Paz de Tafí del Valle. Pónganse a conocimiento de las partes.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-JMC

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.